

# Cinco actores

**Sergio Aguayo Quezada**  
[saguayo@colmex.mx](mailto:saguayo@colmex.mx)

**Reforma**  
**14 de abril de 2010**

¡Otra buena noticia! El Senado de la República aprobó una serie de reformas a la Constitución que fortalecerán el respeto a los derechos humanos. Disecciono el hecho porque el portento es replicable.

El Senado tiene un formidable prestigio como encubridor de quienes simulan defender los derechos humanos. Entre 1999 y 2009 toleró las frivolidades y barbaridades del ex presidente José Luis Soberanes al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Por ejemplo, le permitió que bloqueara la renovación de un Consejo Consultivo poco representativo, y le nombró un sucesor a modo. Cuando Soberanes salió del escenario el Senado empezó a recuperar el tiempo perdido y acaban de regalarnos unas reformas que pasan a la Cámara de Diputados.

En la decisión del Senado aparecen cinco actores que son el factor común tras los cambios que ha ido viviendo México. La norma es que hay buenos resultados cuando se ponen de acuerdo gobernantes, académicos, sociedad organizada, medios de comunicación y comunidad internacional. En la reforma de la semana pasada tuvieron el protagonismo senadores como Santiago Creel del PAN, Pablo Gómez del PRD y Pedro Joaquín Coldwell del PRI. Sin embargo, tras ellos están centenares de reuniones y gestiones realizadas en los últimos años.

En la edición dominical de Reforma se publicó una fotografía de los participantes en un foro sobre el tema, organizado por el diario. Aparece el senador priista arriba mencionado; un funcionario de la CNDH, José Zamora; un académico del ITAM quien también es uno de los precursores del movimiento, Miguel Sarre; y una joven activista de Fundar, Itzel Checa (Silvia Garduño, Reforma, 11 de abril de 2010). La nota ocupa casi toda una página, lo cual es un reflejo del compromiso del medio con el tema, para completar el elenco de cinco

actores sólo faltó alguien de la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La buena noticia es que las coincidencias entre dichos actores están adquiriendo más densidad y celeridad. Es como si ya se hubieran asumido las diferencias y se está en la actitud de encontrar coincidencias sobre aspectos concretos. Las victorias no son totales, pero al menos se está frenando la cadena de derrotas espectaculares.

Lo aprobado por el Senado tiene muchas implicaciones positivas. Menciono dos. La primera será el freno a la simulación. Los partidos y gobernantes acostumbran nombrar como titulares de los organismos públicos de derechos humanos a personajes tibios y "mansitos" en su trato con la autoridad. Los resultados para las víctimas son terribles porque quedan indefensas ante los verdugos que florecen en la impunidad. De confirmarse las modificaciones, los nombramientos de titulares de las comisiones de los derechos humanos se harán con transparencia y con la participación ciudadana.

Un segundo aspecto es la posible disminución de la conducta esquizofrénica del gobierno frente al ámbito internacional. Cuando México decidió incluirse en la globalidad el gobierno se puso a firmar como poseso casi todos los pactos, convenciones y protocolos que le pusieron sobre la mesa. Cuando llegó el momento de cumplir, hicieron lo posible por evadir los compromisos aprovechándose, entre otras cosas, de la ambigüedad jurídica sobre el peso que tienen los tratados internacionales en la legislación interna. Las reformas obligarán a la conciliación de ambas esferas con lo que se abriría un resquicio de esperanza para las víctimas de los abusos, la impunidad y la ausencia de un Estado de derecho.

Me detengo en esta enumeración de los beneficios para regresar al trasfondo del hecho. Vivimos tiempos muy difíciles. La inseguridad, la corrupción y la distancia entre partidos y sociedad están haciendo crecer la ingobernabilidad a niveles insoportables. No existen, por supuesto, soluciones mágicas, pero estaremos un poco mejor en la medida en la que se multipliquen los diálogos y entendimientos entre los cinco actores. Cuando lo hacen desatan una dinámica virtuosa.

La interacción puede también ser ominosa como lo demuestran los intentos de las televisoras por obtener del Senado un regalo: el refrendo de sus concesiones por 20 años, pero abusos de ese tipo forman parte de nuestra normalidad. Lo extraordinario y novedoso es poder reconocer que el Senado actuó pensando en el bien común. Es raro pero se siente bien.

## **La Miscelánea**

Alerta para los ambientalistas. Una práctica común en los gobiernos de todos los partidos es conceder licencias de construcción en los meses previos a la salida de un gobierno. Los funcionarios obtienen mordidas generosísimas y dejan el problema a las siguientes autoridades que hacen lo posible por encubrir la corrupción. Este año habrá elecciones en 15 estados y los llamados "desarrolladores" están preparándose para cosechar infinidad de permisos. Como la mayoría de ellos depredará el ambiente queda vigilar a las autoridades.

[www.sergioaguayo.org](http://www.sergioaguayo.org)

[www.twitter.com/sergioaguayo](https://www.twitter.com/sergioaguayo)

\* \* \* \* \*